

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 ,
Mes 0'35 ,

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION:

Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Milagro Molero de Crespo

Falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre de 1916

R. I. P.

Su viudo, D. Landelino Crespo y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren dicho día a las seis y media, siete y nueve, en la Residencia de PP. Paules, y de ocho en adelante en la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad, así como las que se digan en Villabuena del Puente y Bóveda de Toro (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilmos. Señores Arzobispo de Valladolid y Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las fuerzas de Aeronáutica

Confesamos que no habiendo sabido a tiempo que llegaba a esta población el general Sr. Rodríguez Mourelo no pudimos hacer información del objeto de su visita. Por eso copiamos lo que dice Flores y Abejas respecto al particular. «No todo han de ser pesimismo y malas noticias en esta ciudad para nosotros tan querida y de cuyo porvenir llegamos a dudar en vista de la desertización de los encargados de encauzar nuestra vida por derroteros progresivos.

Hoy tenemos motivos para alegrarnos y justo es que participen de nuestras alegrías aquellas personas, que como nosotros, sienten amor hacia la patria chica, hacia este modesto terruño del que se olvidan hasta sus propios hijos, no todos afortunadamente, sino aquellos que faltos de ideales y de afectos, solo muestran predilección por lo que puede reportarles algún beneficio.

Por eso la noticia de hoy ha de ser recibida por todos con extraordinario júbilo:

Los que solo desean el engrandecimiento y la prosperidad de Guadalajara, sin esperar la más pequeña ventaja en su individual conveniencia, sentirán viva satisfacción al saber que los dos batallones de Aeronáutica militar se organizarán en esta población, y los que esperan de ese importante elemento de vida nuevas fuentes de ingresos, esos se alegrarán por partida doble, que al fin ven logrados sus anhelos de contar con una guarnición numerosa en la capital de la Alcarria.

El miércoles y con objeto de revistar los edificios y fuerzas de Aerostación, estuvo en esta ciudad el ilustre general de Ingenieros Sr. Rodríguez Mourelo, quien hablando de las nuevas reformas de guerra, hubo de expresarse en términos muy laudatorios para Guadalajara, ciudad de la que guarda gratísimos recuerdos y a la que auguró un porvenir de engrandecimiento y esplendor.

No solo contaremos aquí con los talleres de *La Hispano*, que andando los años, serán un importante elemento de vida, sino que los planes de guerra nos ofrecerán en su desarrollo grandísimas ventajas, merced a la fortuna de haber dado aquí sus primeros pasos la aerostación militar.

—No solamente un batallón se organizará en Guadalajara,—hubo de manifestar el Sr. Rodríguez Mourelo,—sino dos batallones de mil plazas cada uno se establecerán en esta ciudad y a la vez que dichas fuerzas, funcionará un magnífico parque donde se construirán

y repararán los globos y el material necesarios y al frente de tales organismos figurará una brillante oficialidad del cuerpo de Ingenieros

De esos dos batallones, se destacarán tres compañías que tendrán su residencia en las plazas de El Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Con relación al número de hombres, se aumentará el material móvil y habrá que adquirir gran número de carros, mulos y automóviles.

Respecto al alojamiento de esas fuerzas, algo parece que indicó también el citado general.

En su deseo de que se establezcan en esta población las fuerzas de Aeronáutica y teniendo en cuenta que nuestro Municipio, por su escasez de medios, no podría resolver la cuestión de alojamiento, parece que el Sr. Rodríguez Mourelo ha realizado activas gestiones para que los edificios que cerca de San Roque mandó construir la Condesa de la Vega del Pozo puedan ser habilitados y tan feliz ha sido el resultado de esos trabajos, que parece se ha conseguido encontrar una fórmula para que, antes de que se ultime el *abinito*, puedan pasar al Estado esos grandiosos edificios que cuentan con amplios y bien saneados departamentos y que fueron construidos para dedicarlos a un internado escolar.

Allí podrá trasladarse el Colegio de Huérfanos de la Guerra, pues hay capacidad para albergar más de trescientos niños y a poca costa podrán también habilitarse varios pabellones para vivienda del coronel director, teniente coronel, y jefe de estudios.

En ello creemos no ha de haber ningún inconveniente, máxime cuando esos edificios reúnen inmejorables condiciones higiénicas y están rodeados de un hermoso parque, donde hay una artística capilla y un hospital para casos de epidemias.

Una vez instalado el Colegio de Huérfanos en esos edificios, quedará el cuartel de San Carlos para alojamiento de las fuerzas de Aeronáutica, que es el verdadero destino de esos hermosos locales.

Seguramente al conocerse los generosos propósitos del general Rodríguez Mourelo, se exteriorizará la gratitud del pueblo de Guadalajara hacia tan distinguida personalidad, y ya que el miércoles no pudo cumplimentarle una comisión de nuestro Municipio, por ignorarse su estancia en esta población, creemos que en breve será visitado en Madrid por valiosos elementos de esta capital, entre los que figurará una nutrida comisión del Ayuntamiento, no solamente para significarle el agradecimiento de Guadalajara, sino para ofrecerle todas cuantas facilidades de-

pendan de nosotros, con objeto de que los jefes, oficiales y tropas de Aeronáutica hallen aquí una cariñosísima acogida.»

¡Que triste es eso!

¿Dónde está la clave?

Nuestro querido colega Flores y Abejas, dice, ocupándose de la Alcaldía de Guadalajara:

«Nuestra creencia es que por ahora continuaremos en período de interinidad, desempeñando la Alcaldía el señor Pedromingo, hasta que termine la licencia que le fué concedida al señor Fluiter.»

«Es lógico suponer que en las altas esferas se trate de convencer al señor Fluiter para que retire la dimisión que tiene presentada; pero lo más probable es que esas gestiones resulten infructuosas, pues nos consta que la decisión de nuestro Alcalde es irrevocable, a no ser que su pueblo le exigiese este sacrificio.»

«Y aquí vienen las dudas respecto a lo que ha de pasar si el Sr. Fluiter persiste en sus propósitos de no volver al Municipio.»

«Unos opinan que será nombrado Alcalde el Sr. Pedromingo y otros creen que la mayoría del Ayuntamiento compuesta por incondicionales del señor Fluiter, presentará la dimisión y entonces se nombrarán concejales interinos, hasta que, andando el tiempo pueda constituirse un Municipio de altura en el que estén representados los diferentes sectores que integran la vida de esta ciudad.»

«Claro es que todo esto no son más que suposiciones y que la clave de este asunto no está en Guadalajara; pero es una verdad innegable que nuestro Ayuntamiento tiene que resolver problemas de extraordinaria importancia, y para ello precisa buscar en primer término un Alcalde independiente y con suficientes arrestos para afrontar toda clase de conflictos, y es también muy necesario que la persona elegida cuente con cooperación de un consistorio que goce de confianza de todas las clases sociales.»

Pues si la clave para nombrar Alcalde de Guadalajara, no está en Guadalajara, ¿dónde estará?

Es muy triste que un pueblo, después de ver lo que ocurre en el Ayuntamiento, sepa que no tendrá otro Alcalde que aquel que nombren los caciques.

¡Oh tiempos de libertad y de *borreguismo*! ¿hasta cuando consentirán los ciudadanos libres que sus intereses sean manejados por los que cuando ocurren calamidades no se asoman siquiera a preguntar por ellas ya que no a remediarlas, y en cambio hacen y deshacen, llevando la batuta en todo?

Carbones minerales de Asturias

Propietario. RAFAEL GONZÁLEZ

Calle de LOPE DE HARO, 1

Galleta cribada (especial para cocinas)

Menudo de fraguas

Coque metalúrgico

GRANDES EXISTENCIAS

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

A las doce y cuarto penetran en el salón los señores Pedromingo, Justel, Bartolomé, Cuadrado, Prado, Barrera, González Ruiz, Casado y Medrano, ocupando el primero la presidencia y declarando abierta la sesión.

Pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal, una solicitud del Casino pidiendo licencia para la construcción de un salón de fiestas en el edificio social.

Se asciende al cargo de Conserje del Cementerio al peón auxiliar Regino Nadal Henche.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno interior una moción del señor Medrano, proponiendo se aumente el sueldo de todos los empleados y dependientes municipales, en cantidad total de 20.000 pesetas.

Se concede a D. Valentín Negrete un terreno en el Cementerio para la construcción de una sepultura especial de familia a perpetuidad.

Son nombrados Practicantes 3.º y 4.º supernumerarios de la Beneficencia municipal, D. Narciso Moreno Bartolomé y D. Rafael Fluiter Pardo.

Se deniega el socorro pedido por Pedro Waldelmer para atender a su curación.

También es denegada otra solicitud de D. Tomás Inglés, pidiendo condonación de arbitrios municipales por la celebración de una corrida de novillos el día 8 del actual.

Dase cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una solicitud de D.ª Antonia Viejo, pidiendo un terreno en el Cementerio para construcción de una sepultura especial de familia a perpetuidad.

Se concede licencia a D. Julián Miedes, para revocar la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Miranda.

Se desestima una reclamación de D.ª Juliana Tarriza, respecto a abono de perjuicios por expropiación de parte de una casa de su propiedad.

Es tomada en consideración una moción de la Comisión de obras, para que se encargue al Arquitecto municipal el estudio de un proyecto de reparación del edificio de Matadero público.

Leída otra moción del Sr. Casado, proponiendo que las sesiones se celebren a las nueve de la noche, es combatida por los Sres. González, Justel y Presidente, y defendida por su autor y por el Sr. Barrera, quedando desestimada con el voto en contra de estos dos últimos.

Leída una comunicación del Capitán General de la 5.ª Región, preguntando qué auxilios precisa prestar el Ayuntamiento para facilitar el alojamiento de un Batallón de Aerostación destinado a esta ciudad, los Sres. Justel y Alcalde exponen las gestiones que a su juicio deben practicarse para obtener una solución que permita el referido alojamiento en buenas condiciones, acordándose por la Corporación encomendar dichas gestiones al Sr. Alcalde Presidente, asociado de dos Concejales que el mismo designe.

El Sr. Casado (D. Antonio) se mostró esta vez valiente, defendiendo su moción en la que razonaba que estando siendo objeto todos los concejales de las mayores censuras por parte de la prensa y del público, le parecía oportuno se celebraran las sesiones en horas en que pudieran enterarse todos de lo que hacían los ediles.

El Sr. González (D. Antonio) confesó que la hora de las nueve que se proponía en la moción, sería buena para el Sr. Casado pero no para él ni seguramente para otros concejales que tenían que atender a sus asuntos, y se opuso por tanto a que se cambiara la hora.

El Sr. Justel también se opuso alegando que se gastaría dinero en luz y se molestaría a los empleados haciéndoles acudir a la hora de sesión, además de las de oficina.

El Sr. Barrera defendió la moción del Sr. Casado, diciendo que la minoría maurista había solicitado varias veces eso mismo y que ahora era muy oportuna la solicitud del Sr. Casado porque aunque no quisieran oír los señores concejales era un hecho que la prensa y el pueblo lo censura a todos, hasta el punto de que entendía que casi era mejor que se marcharan todos del Ayuntamiento, que el cambiar la hora de las sesiones.

El Sr. Pedromingo insistió en lo dicho por los Sres. González y Justel, oponiéndose a la moción del Sr. Casado por las razones apuntadas por aquellos concejales y añadiendo que el público ya se enteraba de lo que ocurría por los extractos que publican los periódicos.

Fué este el único asunto que excitó algo los ánimos, por eso le dedicamos este comentario.

El Sr. Barrera llegó en un momento a decir que era peregrina la teoría de los Sres. González y Justel pues los concejales que hasta se gastan el dinero en las elecciones para ir al Ayuntamiento no pueden ni deben alegar luego que tienen ocupaciones sino sacrificarlo todo al cumplimiento de sus deberes; y que asustarse del gasto de luz eléctrica en una casa donde tanto se despilfarra en cosas inútiles, era el colmo.

Pero de ahí no pasó la tormenta.

Siguen los liberales formando el bloque para oponerse a cosas tan razonables como la que en esta ocasión solicitaba un correligionario suyo, y no se entiendan ni aun vista la atmósfera que se respira hostil al Concejo, pues cuando terminados los asuntos del orden del día intentó el Sr. Barrera dirigir un ruego, se levantó la sesión y ya de pie los concejales hubo de exclamar el citado concejal: «Pues lo haré fuera de sesión: quería rogar a los concejales Sres. González (D. Antonio) y Medrano que se preocuparan de averiguar quienes son los carniceros que según la prensa y el rumor público entran carne de *matute*, pues ellos mejor que nadie podrían hacer en este asunto la luz y prestar un gran servicio al público.

El Sr. González prometió que eso corría de su cuenta.

Y se marcharon los señores ediles tan tranquilos a comer porque eran cerca de las dos.

Algo bueno debemos anotar. La Comisión de obras quiere preparar trabajo en el Matadero para arreglar la nave de carneros y los concejales todos quieren poner los medios necesarios para que se habilite pronto alojamiento para los batallones de globos que han de venir.

Se niegan también perdones de arbitria y no es mal síntoma.

LANAS Y CEREALES

Se compra por D. Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, calle Benito Hernando, núm. 17 (antes Musso), frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan, que sean con muestras que indiquen por lo menos su clase.

La novena de la Antigua

Solemnísima ha resultado este año la novena dedicada por la Archicofradía a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Antigua.

El templo se vió todas las tardes lleno de numerosos fieles. La capilla musical estuvo a cargo de las bellas señoritas Amelia y Carmen Medrano, Inés y Pepita Ugarte, Pilar Abaitua, Rosalía y Pilar Canalejas, Pepita Arroyo, Angeles Soto, Angelita Cerezo, Rafaela Sánchez, Pura Tembleque y María Ortega.

La Srta. Rosalía Canalejas, cantó preciosas plegarias algunas tardes siendo muy elogiada su labor. Acompañaron al piano las Srtas. Pilar Abaitua y María Ortega.

El viernes fué trasladada la Virgen procesionalmente a la Parroquia de Santa María, donde el Ayuntamiento la dedicó solemnes vísperas y el domingo la anual función y correspondiente procesión.

La función que dedica la Archicofradía se celebró ayer lunes a las diez de la mañana predicando el Sr. Cura Párroco de Santiago D. Francisco Mariño, y por la tarde la procesión, presidida por los señores Casas, Ramírez, Barrera, Saenz y García Herreros.

Para el Camarín de la Patrona de Guadalajara ha sido pintado un magnífico lienzo al óleo por la Srta. de Nueveiglesias.

La procesión del domingo resultó deslucida como nunca. Pocas comisiones militares, ninguna civil, cinco concejales: el alcalde accidental Sr. Pedromingo, y los señores Prado, Largacha, Bartolomé y Barrera.

Poco ha hecho el Ayuntamiento por la Patrona de la ciudad. Los señores Gobernador civil y militar brillaron por su ausencia y el pueblo ha comentado muy desfavorablemente que tratándose de la Patrona no se procure dar el realce debido a los actos religiosos que a la Virgen de la Antigua se dedican, pues mientras la Religión oficial del Estado sea (a Dios gracias) la Católica, las autoridades no deben tomar esas cosas a beneficio de inventario.

En la función de la Cofradía celebrada ayer y en la procesión que por la tarde se verificó, tampoco vimos representación del Ayuntamiento y ningún año han faltado dos o tres concejales.

Se conoce que estaban preocupados con eso de que la carne de los toros matados en la corrida del domingo, y que se acordó se vendiera en el Mercado a precios propios de esa carne y anunciándola como tal, se haya vendido en su mayor parte en las carnicerías pagándola el público como si fuese de vaca. (Para algo hay en el Ayuntamiento concejales carniceros.)

La ermita ofrecía deslumbrador aspecto anoche cuando se cantó la Salve despues de verificada la procesión que este año en lugar de volverse desde la Plaza del Conde de Romanones, continuó la carrera por la calle de Barriónuevo y subió por Santa Clara, lo que nos parece muy acertado.

Los sermones

El nuevo Párroco de Santiago don Francisco Mariño, que ha dado ya pruebas de su celo gestionando la construcción de un coro, y de un nuevo campanario, la adquisición de un órgano y la edificación de la Casa Curato fué encargado por el Ayuntamiento del sermón en la fiesta que el día 8 dedicó en Santa María la Mayor el Concejo a la Patrona de esta ciudad.

Sabíamos que el Sr. Mariño es un sacerdote estudioso, ilustrado, de talento, y así no nos sorprendió la brillante oración sagrada que pronunció en ese día. Posee el elocuente orador, un timbre de voz muy agradable, acciona como los maestros en el decir, y dice con gran concisión y sin pretensiones pero con ricas galas y pensamientos bellos.

El sermón que predicó este día fué unánimemente alabado. Inició el tema «Ea pues Señora abogada nuestra vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos» palabras de la Salve, con gran maestría y lo desarrolló con indudable acierto, teniendo periodos brillantísimos, y demostrando que en los pocos

días que lleva en Guadalajara ha estudiado con ahinco la Historia de esta ciudad, pues citó la moción que el ilustre Alcalde de esta capital D. Ecequiel de la Vega presentó al Ayuntamiento, y fué unánimemente aprobada, proponiendo se nombrara Patrona de este pueblo a la Santísima Virgen de la Antigua.

Y supo, sin apartarse del tema y sin descuidar un momento el recuerdo que invocaba de nuestra Excelsa Patrona, matizar su discurso con citas oportunísimas de Lacordaire, Chateaubriand León XIII cuyas teorías sociales demostró haberse asimilado perfectamente.

Cuando sentó el principio de que hoy cuando la ciencia en todos sus aspectos ha progresado tanto y parece que nada nos hace falta despues de haber dominado al rayo; de haber convertido en realidad la esperanza de volar, por medio de los aeroplanos; de haber conseguido devorar en instantes las mas grandes distancias con el automóvil; de transmitir la palabra con la celeridad telefónica y telegráfica, etc. etc. es cuando más necesario resulta tener Dios, estuvo admirable de concepto y de palabra pues demostró que por haber descuidado los sabios y los políticos aquella labor de los antiguos gremios que procuraban con la ayuda de Dios resolver los problemas del pauperismo que hoy existen agigantados y amenazando con la disolución del orden social, se vé hoy el municipio, la provincia, y el Estado confusos ante la transcendencia del grave conflicto de la miseria que en todos los pueblos ataca a los pobres sin que se remedie, por la falta de creencias religiosas.

Fué otro momento interesantísimo de su elocuente peroración aquel en que describió a grandes rasgos lo que significa el culto a la Virgen nueva Eva que vino a redimir al género humano del pecado de la primera, y que en la Eucaristía y en todos los Misterios, se vé la figura excelsa de la Virgen madre de Dios que solo por serlo merece la adoración eterna de todos los cristianos.

Tuvo en fin, este sermón otro mérito; el de ser lo breve que en las grandes fiestas religiosas a las que asisten Corporaciones oficiales y terminan con procesión, conviene, para no fatigar demasiado a los oyentes.

Ayer predicó otra vez el Sr. Mariño en la función que la Archicofradía dedicó a la Patrona, y estuvo tan elocuente como el domingo, tratando de la Caridad con sumo acierto y deleitando al numeroso auditorio con su facil y persuasiva palabra.

Para el culto

Se rifan un precioso espejo y unos violeteros, y se venderán en cuanto el fotógrafo las termine unas reproducciones de la Virgen.

Este año las señoras y señoritas que han llevado los cordones de la carroza han contribuido con donativos de cinco pesetas.

El presidente de la Archicofradía Sr. Ramirez se preocupa con gran celo del culto de la Patrona y tanto él como el director Sr. Mariño merecen pláemes por sus acertados acuerdos y el interés que demuestran por la mayor prosperidad de esta Cofradía que debiera ser la más rica y numerosa, ya que se trata de la Patrona y Abogada de este pueblo.

La banda provincial dirigida por D. Román García también ha asistido a todos los actos, y el sexteto que dirige el propio Sr. García con un notable bajo venido de Madrid y los señores Obispo y Calvo interpretó la misa cantada en Santa María el domingo, con gran brillantez.

TEATRO PRINCIPAL

El jueves venidero empezará la proyección de

EL CONDE DE MONTECRISTO

Apmirable adaptación cinematográfica de la célebre novela de Alejandro Dumas

Se divide en ocho épocas (32 partes) de 11 kilómetros, tituladas: 1.º Edmundo Dantés.; 2.º El tesoro de Montecristo.; 3.º El filántropo.; 4.º Simbad el marino.; 5.º La conquista de París.; 6.º El desquite de Dantés.; 7.º Últimas hazañas de Caderouse.; 8.º El Justiciero.

ABONO POR 8 FUNCIONES EN DIAS NO FESTIVOS

HABER AVISADO

El Liberal Arriacense que desde hace una temporada arremete contra el Ayuntamiento como no lo hacía cuando el Sr. Fluiter era uno de sus socios capitalistas, y como no arremete contra los diputados y senadores que acaban de contribuir con 250 del ala para sostener dicha publicación, en su último número dice que uno de sus redactores visitó al General Sr. Rodríguez Mourelo, cosa que no hizo el Ayuntamiento.

Pues si el Ayuntamiento no supo que ese señor estaba en Guadalajara unas horas, mal pudo visitarle.

En cambio si ese avisado redactor se hubiera molestado en anunciar al Alcalde que venía el Sr. Rodríguez Mourelo, se hubiese ahorrado el criticar luego que no hiciera nada el Concejo.

Mal trata el órgano de Romanones a los ediles que tanto defendió cuando presentaron su candidatura con caracter liberal romanonista.

Qué querrá?

PERDIDA

de una paloma color canela con moño.

Se gratificará en la redacción de este periódico al que la presente por tratarse de un capricho.

De sociedad

En la parroquia de Santiago, verificó se el miécoles el enlace matrimonial de la bella señorita Cándida Villarroya, con el joven funcionario de las oficinas del Catastro por Urbana, D. Miguel Valle, siendo apadrinados por la señora de Marchamalo, hermana de la novia y por D. Angel Valle, hermano del novio. Firmaron el acta como testigos don Jacinto Vicente, tío de la novia, D. Manuel Villanueva y el director de Flores y Abegas Sr. Cordavias.

La novia vestía elegantísimo traje blanco y la unión fué bendecida por el párroco de Santiago D. Francisco Mariño.

Terminada la ceremoniareligiosa, los invitados fueron obsequiados en el Casino con un espléndido lunch.

De Centenera ha regresado con su familia nuestro querido amigo D. Aurelio Oliver.

A Zaragoza ha marchado con su bella hija María, el Notario Sr. Ortega.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Valentina de Diego, madre política del banquero de esta capital D. Clemente Alivra.

Y mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Milagros Molero.

A las respectivas familias reiteramos nuestro pésame.

En Barcelona se encuentra con su distinguida esposa el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Félix de Hita.

De los Parrales han regresado las señoras Viuda de Agulla y su hermana.

Encuentrase gravemente enferma una hija de nuestro querido compañero en la prensa D. Mariano Fuentes.

Hacemos los más fervientes votos por que recobre la salud la angelical criatura.

Para A hama selleron ayer nuestro querido amigo D. José Fluiter y su hija la señora de Leblie.

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
A POLINAR COBERTA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

LAMPARAS ELECTRICAS
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
Precios baratísimos. Surtido enorme
De venta en el establecimiento de
MANUEL TABERNÉ

Los sombreros de paja
más bonitos y más baratos los vende el
Bazar LA TIJERA DE ORO
HAY APARATOS PARA CONFORMARLOS

—A nuestro amigo D. Froilan Campo, Vocal de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, testimoniamos nuestro sincero pésame por la muerte de su señor padre político D. Saturnino Muñoz García, ocurrido en Candelario (Salamanca) el día 30 de agosto último.

—Han sido aprobados en los exámenes verificados en estos días en la Academia de Ingenieros, pasando a 5.º año los jóvenes y distinguidos Alféreces Alumnos D. Manuel Picozas, D. Miguel Fernández de Villar y D. José Sánchez Rodríguez.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los aventajados alumnos de primer año de la Academia de Infantería D. Marcial Cirac Laiglesia y D. Pedro de Lara y Revilla. Sean bienvenidos.

—Nuestro querido amigo D. Miguel Jareño primer teniente de infantería profesor de este Colegio de Huérfanos ha ascendido a capitán. Nuestra enhorabuena.

—Días pasados marcharon a Santander el presidente de esta Cámara de Comercio D. José Sanz López y su distinguida esposa.

AMA DE CRIA

para casa de los padres se necesita.—Razón: Plaza Mayor, 13, 2.º

Comisión de arbitraje

En la Junta celebrada el viernes se notificó el aumento de jornal concedido a los obreros, espontáneamente, por los Sucesores de Concha y Eléctrica de Guadalajara.

A fin de conjurar la crisis obrera para este invierno, se acordó gestionar se lleven a efecto algunas obras, como Casa de Correos, internado de la Academia, edificios para las fuerzas de Aeronáutica y construcción de escuelas.

En la Junta del martes se dió cuenta de los telegramas del presidente del Consejo de Ministros y comisario de Abastecimientos.

Este dice así: «Comisario de Abastecimientos a presidente Comisión de arbitraje. Aunque no es posible impedir la circulación de trigos entre unas y otras provincias, puede usted tener la seguridad de que no habrá de quedar desabastecida esa provincia.»

Se interesó de las Sociedades obreras activen sus gestiones para ultimar lo concerniente a aumento de jornales.

Enterados los señores reunidos de la inculcable agresión de que un panadero había hecho víctima a un vecino de esta capital, que días anteriores denunció al Juzgado faltas de peso en el pan, la Comisión acordó formular su más enérgica protesta, excitando a la vez al vecindario para que ahora más que nunca ejercite sus funciones de ciudadanía con la plena seguridad de que esta Junta de arbitraje ha de am-

parar y defender a quien sea ultrajado como consecuencia del ejercicio de aquellos derechos.

Noticiosa la Comisión de que clandestinamente se introduce carne en esta capital, con grave perjuicio del vecindario, vería con gusto se concretasen las denuncias, a fin de hacer público el nombre de los industriales autores de esos escandalosos hechos y reclamar de las autoridades el consiguiente castigo.

SE VENDEN

Ciento diez y ocho cabezas de ganado lanar.

Razón: Viuda de Calderero, Barriónuevo alto, estanco, Guadalajara.

Del "Eco del pueblo,"

Del simpático periódico obrero de Madrid «El Eco del Pueblo» copiamos los siguientes párrafos.

En Guadalajara visitamos a nuestro buen amigo don Francisco Mariño, párroco de Santiago, y a don Baldomero Fernández, de San Nicolás, reuniéndonos despues con el presidente del Circulo Católico don Elicio Cotayna, con quien celebramos extensa conferencia con el fin de constituir los Sindicatos católicos.

De ésta ha salido el acuerdo de emprender pronto una eficaz campaña que nos encamine a dicho objeto, en cuanto se hallen reunidos varios datos y detalles completamente indispensables para el logro de estas aspiraciones.

También visitamos en el Hospital al obrero Moys, herido en los sucesos del 6 del corriente en ésta con motivo de la cuestión de las subsistencias y que es del Comité de los socialistas, lo cual no es obstáculo para que pertenezca a varias congregaciones religiosas de socorros mutuos, y a otras personas, sacando el convencimiento de que hay que laborar mucho para apartar a estos obreros, que en lo profundo de su alma son sencillos y cristianos, de las garras del socialismo, recoquistándolos para la sindicación cristiana.

También visitamos la imprenta de Sucesores de Antero Concha, convenciéndonos del buen orden que reina en todas las dependencias de la casa, que realiza importantes trabajos tipográficos.

Fuimos durante nuestra estancia agasajados espléndidamente por el presidente del Circulo, y despues de las consiguientes despedidas entre estos buenos amigos, nos disponemos a regresar a la corte, terminando nuestro viaje de propaganda.

También visitamos en el Hospital provincial a los heridos del 6 de agosto último, todos de mauzer, que se dicen socialistas, como el obrero Moys, y es una víctima más de los tiranuelos, pues él, que le titulan agitador, pertenece a cuatro Congregaciones religiosas.

Con el Presidente del Circulo conversamos largamente, y con afabilidad extremada, nos trajo un plan a seguir, de donde de saldrá un gran beneficio para nuestra

acción social y para Guizot sobre todo.

Y ahora, en Madrid, a seguir, cerca de nuestros hombres la labor constante, pertinaz y pujante, que conviene continuar sin desmayos, cuando vemos claramente que España es nuestra.

Distribución de carbones

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría de Abastecimientos, con fecha 2 de Agosto de 1918 («Gaceta» del día 7 del mismo), la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia comunica a sus electores que, antes del día 15 de cada mes, tiene que enviar a la Delegación Regia de Suministros Hulleros nota de los carbones que los industriales desean obtener durante el mes siguiente.

Para poder cumplimentarlo así, los industriales deben dirigirse, en el sentido expresado, antes del día 10 de cada mes, a la Cámara de Industria (San Bernardo, 2, principal), sin cuyo requisito no les será facilitado dicho combustible.

ANUNCIO

En el monte de los Santos de la Humosa se necesitan operarios para la corta y arranque a la vez a 0'70 céntimos arranque y revuelto a 0'60.

LOS NIÑOS NO SON MALOS

En la naturaleza infantil no existe inclinación al mal y por lo tanto deben prescribirse los castigos substituyéndoles por la natural reconvencción y la razonable excitación al bien.

Mde. de Guizot.

Planteamos hoy un tema de grandísima importancia y trascendencia y no obstante su carácter de tal hallase olvidado por parte de pedagogos y maestros y que a no dudar, está llamado a ejercer un papel importantísimo en la educación infantil; pues desde el momento que con claridad meridiana llegue a observarse que no existen niños buenos ni niños malos con capacidad para considerarse como tales, se habrá dado un gran paso en la educación de la niñez, quedando de esta forma desterrados los actuales moldez de educación.

El divagar acerca de este trascendental asunto, seguramente dará lugar a apasionada controversia de la cual huiré en cuanto me sea posible por no ser ese el objeto que persigo, sino que me concentro a hacer un estudio somero por ser escasas mis luces en la materia, pero eso sí, cimentado en hechos verídicos y axiomáticos que se hallen al alcance de cualquier padre de familia.

No existen niños buenos ni niños malos; este pensamiento tan en pugna con la arraigadísima creencia de clasificar a los niños en este sentido lo expone el último y mas ignorante de los maestros de eldea.

El estudio meditado de los principales psicólogos, me ha llevado al convencimiento pleno de que el bien y el mal no pueden realizarse por instinto y si se verifica de este modo pierde el carácter de tal. Tanto el bien como el mal para que quedan subsistir necesitan que vayan impulsados por la luz de la razón. Mas claro sin tener conocimiento pleno de por que se verifican el bien y el mal no pueden ni deben considerarse como tales. Así es, que con esa sinceridad emanada de la razón de las cosas afirmamos en contra de Franco que el corazón del hombre no se inclina al mal desde la niñez. Es decir, hasta el momento de aparecer en el niño el don que le distingue de los irracionales este no deja de ser una masa de forma variable según el capricho del artefice (padre, maestro, preceptor etc.) y del trabajo realizado por los que se hallan encargados de dirigirle depende únicamente que el niño abrigue en su fuero interno el bien o el mal y por esta causa el niño no es bueno ni es malo si no que hablando con sinceridad y sin vaguedades el niño se le hace bueno o se le hace malo

pero el de por sí es incapaz, es impotente para convertirse en ninguno de los dos sentidos.

De lo mas arriba expuesto se deducirá con claridad meridiana que si el niño desde el momento que se considera ser humano se hallase en posesión de una inteligencia no en embrión, si no capaz de discernir, entonces es cuando podría afirmarse sin titubeos que el niño podría por sí inclinarse hacia el bien o hacia el mal, pero desde el momento que esta importantísima facultad que determina y regula el equilibrio entre todas las manifestaciones del alma no hace su aparición en el ser humano hasta el tercer periodo del alma y este periodo no manifiesta su estabilidad hasta los catorce años, de aquí se deduce lógicamente y sin necesidad de recurrir a radicalismos de la idea LA INCAPACIDAD O IMPOTENCIA POR FALTA DE DISCERNIMIENTO DE INCLINARSE EL NIÑO NI AL BIEN NI AL MAL.

De esta teoría se extrae la siguiente consecuencia: Puesto que el ser humano hasta llegar al fin de la infancia no deja de ser una masa susceptible de moldearse en el sentido que el artefice quiera a nadie más que a los padres y maestros le incumba la responsabilidad de que en la sociedad que vivimos existan seres perversos y yo como uno de tantos maestros acepto la que en parte me correspondía teniendo en cuenta mi escasa actuación.

Ahora bien, esto no quiere decir que el maestro sea el único responsable de tanto mal, primeramente por no podersele exigir en la actualidad responsabilidad en el desempeño de su misión por no hallarse en posesión de los derechos a que es acreedor y en segundo lugar que la escuela y el hogar paterno se auxilian en tan alto grado como el trabajo y el capital y de nada serviría la obra realizada en el recinto de la escuela si despues se destruye en el hogar paterno.

Para terminar, afirmo de la manera más terminante, que en la naturaleza infantil y lo mismo ayer que hoy no hacen niños buenos ni niños malos, sino que los artefices encargados de tan magna obra los hacen buenos o los hacen malos pero ellos de por sí son incapaces de convertirse en ninguno de los dos sentidos.

Jesús Blas y Sanz.

Humanes y Agosto 1918.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Migual Fuentes 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Los agricultores

La asociación de agricultores de España, que tan dignamente preside el Sr. Marqués de Alonzo Martínez, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros un escrito en el que demuestra los grandes perjuicios que sufrirán los agricultores si se lleva a efecto en la forma en que está redactado y según su mismo espíritu, el decreto del Sr. Ventosa del día 10 de Agosto.

En el escrito de referencia se aplaude la idea de unificar el tipo de harinas y de pan, pero no presta su conformidad a la libertad en que se deja la fabricación del pan llamado de forma por cuanto este no puede estar sujeto a peso y puede ser un margen excesivo de ingresos para aquella industria que por si misma y a precio determinado ha de adquirir la primera materia.

Como en virtud de este decreto pierden tambien el productor la libertad para vender sus granos y se le pone a merced de los Sindicatos harineros sin más garantía que el dictamen de las Juntas provinciales de Subsistencias y la autorización de la Comisaría de Abastecimientos, el labrador se ha de encontrar en grandes apuros; no podrá vender sus productos con arreglo a sus necesidades y carecerá de medios para efectuar sus labores; no podrá hacer sus pagos en el tiempo convenido, y será conminado por los acreedores y en uno y en otro caso, el pulpo usurario seguirá ejerciendo el horripilante oficio de chupar la mejor y más rica sangre de los pacientes labradores.

Pero no es este el solo mal que aca-

rrará el famoso decreto, sino que el médico, boticario, veterinario etc., suelen cobrar, en virtud de iguala, en el mes de Agosto los honorarios devengados durante el año y el herrero y carpintero reciben en igual fecha el fruto de sus trabajos, y como el agricultor no podrá vender sus trigos, los señores de referencia no podrán cobrar. Y no se nos diga que la venta de cebada, centeno, avena, aceite, vino, garbanzos, etc., les produce lo suficiente para efectuar estos y otros pagos mas apremiantes y de mayor cuantía y que en obsequio de la brevedad omitimos, porque en este caso hablamos de convenir, en que la producción triguera, sería la ganancia neta del agricultor ¿Y quien se atreve a sostener seriamente esta conclusión? Luego claramente se deduce, que siendo fuentes de riqueza las producciones de que antes hicimos referencia (ya tasadas tambien por el Sr. Ventosa) estas no dan rendimientos suficientes al agricultor para alimentar el caudaloso río de gastos que constantemente tiene que sostener no solo con la mira de nivelar su presupuesto o con el ansia de engrosar sus gabetas, sino para ir arrastrando las miserias de su vida trabajadora.

Varios puntos mas abarca la razonada protesta de que al presente nos ocupamos, pero hoy suspendemos nuestro trabajo, augurando mal año a todos los industriales y funcionarios públicos que viven de los haberes que cobran a los labradores, y este augurio no solo le fundamos en la carestía exorbitante a que han llegado las subsistencias, sino que para alcanzarlas se necesita la escala monetaria y esta no estará a alcance de todos, porque la retendrán los Sindicatos harineros creados por Real decreto.

Teobaldo Moro.

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Queda abierta la matricula desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, para cuantos deseen asistir a las clases de este centro docente durante el curso de 1918 a 1919. INFORMES Y REGLAMENTOS PLAZA DEL CARMEN, 11

Espectáculos

Teatro Principal

Aseguraba el pasado número que la empresa de este coliseo había hecho una buena adquisición contratando a Las Isabelinas y repito hoy, que los derroteros para complacer al público pagano, son sirviéndole programas de atracción.

Y de verdadera atracción y reconocido mérito puede juzgarse el debut de La Fiorenza, que el domingo último actuó en el principal.

Esta artista que de por sí se denomina enciclopédica, presenta muchos y variados trabajos equilibristas y malabaristas lo es a carta cabal, realiza con el Xilopón y laud admirables números musicales los lápices también los domina y nos presentó en breves instantes un precioso paisaje, como tirador al blanco, ya fijo, ya móvil, donde pone el ojo, pone la bala. Además Fiorenza posee un decorado bonito y viste relativamente bien.

El público numeroso que asistió, ovacionó a la artista repetidas veces durante su trabajo.

Con mucha vis cómica, y particularmente como experto patinador, el excéntrico de Fiorenza fué muy aplaudido.

Se dieron a conocer el tercero y cuarto episodios de la interesante película El gran secreto, de la que el público dá muestras de agrado.

Hasta mañana por la noche continua abierto el abono para las ocho funciones en que se proyectará la película, El Conde de Montecristo, de la que pasado mañana se dará a conocer la primera jornada (cuatro partes) titulada «Edmundo Dantés: más las cintas «Orla del gusano de seda» y «Las víctimas de Ambrosio.»

Por no haber llegado anoche todavía la lista de las obras que la compañía de Carmen Cobena, representará esta temporada de ferias en este teatro, en vista de una ligera modificación en una de las cláusulas del contrato, nos limitamos por hoy a publicar los nombres de actrices y actores de dicha compañía.

Actrices: Cobena, Carmen; Córdoba, F. de Francisca; Cuevas, Carmen; Pallarés, Matilde; Pérez Luque, Elisa; Valdemoro, Carmen; Velázquez, Sofía; Zaldivar, Matilde; Zapino, Asunción.

Actores: Cobena, Benito; Cobena, Rafael; Guirau, Pedro; Hurtado, Tomás; Mendez, Manuel; Muñoz, Alfonso; Perchicot, Nicolás; Perales, Manuel; Soriano, Rafael; Gentil, Antonio.

Apuntadores: Serafin Lozano, Mariano Artiaga y Manuel Perrin, Maquinista, José Rodríguez.

Representante: Ricardo Miranda.

Decorado de Muriel, Amalio Fernández y Ripoll y Soler.

Debut de la compañía, el 12 octubre.

Teatro Cómico

Conchita Ledesma, nuevamente esta hermosa canzonetista nos deleitó el domingo en el Teatro Cómico, con su gracia atrayente y elegancia provocativa.

En su segunda actuación le fueron renovadas a la bella artista las ovaciones tributadas el día de su debut, por un concurso selectísimo y numeroso que se dió cita esa noche para aplaudirla, frenético y entusiasta.

Los cuplés ya conocidos y los de nueva creación, fueron éxitos nuevos alcanzados por tan renombrada artista del cuplé.

Proyectáronse en las dos secciones de cine de este día, el cuarto, quinto y sexto episodios de El Cofrecito negro, otra verdadera maravilla de la cinematografía moderna.

Se anuncia para el jueves una gran película de arte, para inauguración de las funciones que a beneficio del público piensa organizar la razón Saenz Gómara, en su coliseo.

De lo que se decía de Anita Adamcz, con compañía para este teatro, Celimo dice que no hay «nada» en concreto.

Por una vez pase, pero esperamos esa lista grande enseguida.

P. Dritto Bambalina.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

BARCELONA

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Extracto de algunas adhesiones de los prelados.

Muy de veras me asocio al homenaje iniciado en honor del Emmo. Sr. Cardenal Guisasaola, deseando que se recaben muchas y valiosas adhesiones.

El Arzobispo de Tarragona.

Digno de aplauso es el acuerdo tomado, pues nadie pondrá en duda los excepcionales méritos de tan insigne Purpurado. Dada la íntima amistad que nos une desde los años de la niñez, y que se acrecentó más tarde por haber pasado juntos los mejores años de la vida al servicio de su señorío, el como secretario y yo como provisor, en Orihuela primero y después en Gompostela, la delicadeza me impide que tome la iniciativa; deberé concretarme a transcribir en mi «Boletín» lo que otros digan y hagan.

El Obispo de Mondoñedo.

Por tratarse de persona a quien tanto quiero y venero como el señor Cardenal Guisasaola y, por añadidura, por venir la preciosa iniciativa de honorarlo en sus bodas episcopales de usted, a quien tanto debo y admiro, muy gustoso me adhiero al homenaje que se proyecta, y recomendaré en mi esfera de acción cuanto en su mayor brillantez redunde.

El Obispo de Olimpo.

Gacetas

Defunción.—En Sigüenza ha fallecido el respetable sacerdote D. Manuel Batañero Frías, coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Fiestas.—Los días 14, 15 y 16 del actual se celebrarán en el simpático pueblo de Yunque, las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Granja.

Pésame.—Ha fallecido en esta población doña Carmen Moya Ampuero, esposa del conocido industrial D. Demetrio Moreno y madre del joven brigada de Aeronáutica D. Luis.

Enviamos a la familia de la finada nuestro pésame sentido.

Nuevos oficiales.—Habiendo terminado sus estudios en esta Academia de Ingenieros, han sido promovidos a primeros tenientes los Sres. Nueveiglesias, Blanco, Novillas, Roldán y de Lamo.

Registrador.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del partido de Sacedón D. Isidoro Flores Durán.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial primero de esta Administración de Contribuciones D. Francisco Gallo.

Fallecido.—En Cifuentes ha dejado de existir la esposa del ilustrado médico don Santiago Mazario.

Releba dicho señor, así como sus hijos y demás familia la expresión de nuestra pena por tan terrible desgracia.

Cédulas.—En esta capital pueden adquirirse las cédulas personales sin recargos de apremio hasta fin del presente mes.

Destino.—Se ha concedido la vuelta al servicio al ilustrado capitán de Ingenieros D. Román Gautier, siendo destinado a las fuerzas de Aeronáutica.

Nuestra enhorabuena.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 11.—Juzgado de Moline; contra Nemesio Hernández, por hurto; abogados, Sres. Ochoa y Bernal; procuradores, señores Ramírez y Esteban.

Día 14.—Juzgado de Pastrana; contra José Fernández y otro, por pesca; a. señor Zabía y p. Sr. Ayuso.

Matrícula.—Hasta fin del presente mes estará abierta en el Instituto general y técnico la matrícula para alumnos oficiales. Horas, de diez y media a trece.

Sociedad Teatral.—Por el conocido aficionado Rafael Martín, se está organizando una sociedad de esta índole con objeto de dar veladas mensualmente.

Es el propósito de nuestro amigo formar un cuadro artístico, escogido entre los aficionados de esta localidad a fin de que las representaciones merezcan la constante aprobación del público.

En el caso de que el elemento femenino sea difícil conseguirlo de jóvenes aficionadas de esta población se procurará traerlas del Conservatorio o de otra sociedad acreditada de Madrid.

Consulta.—El reputado Doctor D. Manuel Bravo, que ha fijado su residencia en esta capital, abre consulta pública gratuita en su domicilio Jáudenes 18 bajo, derecha, todos los jueves de 12 a 2.

RECTIFICACION

Eclipse mal definido

No sabemos a quien culpar, si al autor, a los cajistas o al que corrigió las pruebas; pero como el error fué monstruoso, se hace preciso una aclaración, ya para tranquilidad de místicos astrónomos, ya para que no juzguen mal de nuestras profundas observaciones o bien para que no se presuma el público en general que nuestros aparatos telescópicos de reflexión y de refracción han sido adquiridos en el rastro.

A la terminación de nuestro artículo anterior titulado «Pues que las quiten»

se califica de total el eclipse sufrido por San Lázaro por la interposición del astro nombre del Arcipreste de Hita y como esto no fué ni es así hemos creído necesario hacer esta rectificación.

El eclipse de San Lázaro, astro de primera magnitud, cuyos edificantes destellos resplandecen por todo el mundo cristiano y cuya luz vivísima y saludable ilumina y fortalece los creyentes mundos intelectuales no puede ser en manera alguna total aunque se interpongan entre él y nosotros, millones y millones de Arciprestes si son de idéntica magnitud que el Arcipreste de Hita. Y si no a la vista está.

Un humilde azulejo blanco con letras negras daba el nombre de nuestro glorioso santo a la calle de las aceras escurridizas (tan escurridizas como algunos escritos del Arcipreste de Hita) y hoy una soberbia placa de azulado hierro, con hermosas letras blancas y que ostenta el nombre del literato Ar-

cipreste, ha sido colocada encima del sencillo azulejo, pero no le eclipsa totalmente ¡que le ha de eclipsar! si el uno es un astro rey de extra magnitud y el otro casi ni a magnitud llega.

Lo que pasa con este metafórico eclipse es gracioso. Se pretendió eclipsar totalmente el nombre de San Lázaro y para ello se le puso encima el cuerpo opaco de un hierro pintado, pero ni por esas, el nombre del santo se sigue asomando por encima del hierro ¿será para compadecerse de las ridículas caídas que sufren en su calle algunos desgraciados transeúntes? O será para presenciar el abandono en que nuestro Municipio tiene su calle?

Esto no es fácil averiguarlo. Pero lo que sí tenemos bien averiguado es, que cuando un cuerpo opaco no cubre todo el astro luminoso, el eclipse no se califica de total, y como el nombre de San Lázaro sigue, aunque poco, asomado al balcón y así seguirá hasta que nuestro municipio mande picar las

aceras; se deduce claramente que su eclipse es parcial, y por lo tanto que quedó mal definido en nuestro artículo anterior. No se como D.ª Censura lo dejó pasar.

Colomano.

Exposición Nacional de Medicina e Higiene

SECCION DE TUBERCULOSIS

A los fabricantes y expendedores de instrumentos y aparatos de Medicina, de productos alimenticios selectos (comprimidos condensados, etc.) y a los de tejidos y prendas de vestir higiénicos.

Causas, a nadie lícitamente atribuibles, han hecho que esta Sección necesite organizarse rápidamente supliendo la buena voluntad de todos la falta de tiempo.

Todos, en virtud de ello, estamos obligados por patriotismo, por amor al

progreso y por amor a la humanidad, a colaborar intensamente, con el mayor entusiasmo al éxito de esta Exposición.

En ella, según la hemos imaginado, deben figurar, en bien de los expositores y público, todo instrumento o aparato que pueda influir en el mejor conocimiento y la curación de la tuberculosis, y por las mismas razones, todo alimento selecto o escogido, cualquiera que sea su forma y cuyo papel de tónico regenerador del organismo es aceptado por los hombres de ciencia.

También son muy de estimar aquellos tejidos o prendas que, por su naturaleza y confección, son considerados como preservadores de catarrros o colaboradores en la curación de los mismos.

Esperase, pues, en la EXPOSICION DE CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA la concurrencia de expositores de las tres clases de artículos, cuya denominación encabeza estas líneas.

Quienes deseen figurar como expositores, pueden pedir con toda urgencia, pues la Exposición se inaugura el día 1.º de octubre, Reglamento e instrucciones a la Secretaría del Congreso y Exposición: Fernando VI, número 4. Madrid.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, cañada, y del país.

También se fabrica en esta casa el pan suableno como higiénico

PAN DE VIENA

DESPOCHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA — **M. Castells**

Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75

UNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA

Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido. Juegos cristianar, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y tirantes.

SE ARREGLAN CAMISAS

Corte especial por ser la única que tiene cortador

NOTA.—Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y $\frac{A}{E}$ $\frac{S}{A}$

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e Hto Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vea V. las novedades para la temporada que ha recibido el popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

en SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADOS, ROPAS HECHAS, CAMISERIA, CORBATAS, RELOJES.—GORRAS: Surtido enorme, modelos archimodernos a UNA peseta.

Mil artículos a precios baratísimos.

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

FÁBRICA DE JABONES

JUNQUITO HERMANOS

DESPOCHOS

MUSEO, 22 y JAUDENES, 4

TELEFONO NUM. 231

GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos.

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufiño Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, mantenido a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

SE VENDEN

en término de Hórche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y hodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 3.º.

¿Cual es la casa que más vende y más barato? La de

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

TELEFONO 143

Porque siempre tienen las últimas novedades en

— LANAS Y SEDAS —

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos, esta es la norma de la casa A GUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan cañada y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua) Antonio del Rincón 8

OTROS DESPOCHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde :-

Ramón Alcalde y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 24 y 31, los martes miércoles viernes y sábados.

SALINAS

Se venden las de Valsalobra provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López, Jáudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz—Cádiz 9, 3.º izqda.

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielos.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillos de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

E. LAINEZ.—Colchonero

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, 15, (frente a la luz eléctrica).

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters 1

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DERECHO ECLESIASTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologéica y la Filosofía, e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

La ciencia Veterinaria

lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cardo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PESETAS.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.